



ZONA TÍPICA Y ZONA A-ZH



ZONA A-ZH:
AUTORIZACIÓN DE LA SECRETARÍA
REGIONAL DE VIVIENDA Y
URBANISMO XIIa. REGIÓN.



ZONA TÍPICA:
AUTORIZACIÓN DEL CONSEJO DE
MONUMENTOS NACIONALES.

Mayor Información:
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
D.O.M.

hcarabantes@e-puntaarenas.cl
Fono: 200620 - 200617 – 200633
OCUPACIÓN BIEN NACIONAL USO
PÚBLICO
E-mail: avieytes@e-puntaarenas.cl



INFORMATIVO:

LETRERO PUBLICITARIO

Pdte. Julio Roca N°940, 2° Piso

DOM DIRECCION
DE
OBRAS
MUNICIPAL



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUNTA ARENAS

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

LETREROS PUBLICITARIOS: LUMINOSO O NO LUMINOSO

ADOSADA O COLGANTE:

DEBE CUMPLIR CON UN DISTANCIAMIENTO MÍNIMO DE 3.00MTS. DE ALTURA MEDIDOS DESDE LA PARTE INFERIOR DEL LETRERO AL NIVEL DE LA ACERA.

COLGANTE:

PERPENDICULAR AL FRONTIS DE LA EDIFICACIÓN, SIENDO EL LARGO DEL LETRERO, EL 30% DEL ANCHO DE LA ACERA

REQUERIMIENTOS:

Art. 2.7.10 Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

Art. 130° Inciso N° 3 Ley General de Urbanismo y Construcciones.

- PLANO DE ARQUITECTURA:
PLANTA, ELEVACIONES, UBICACIÓN, EMPLAZAMIENTO Y DETALLES CONSTRUCTIVOS.
- INFORME ESTRUCTURAL:
MEMORIA DE CÁLCULO Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.
- INFORMACIONES PREVIAS.
- PUBLICIDAD LUMINOSA:
CON CERTIFICACIÓN DEL SEC.
- PRESUPUESTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO):
MATERIALES Y MANO DE OBRA.
- ELABORADO POR UN PROFESIONAL COMPETENTE

DERECHOS:

PERMISO OBRA MENOR: ART. 130°

INCISO 3° LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES:

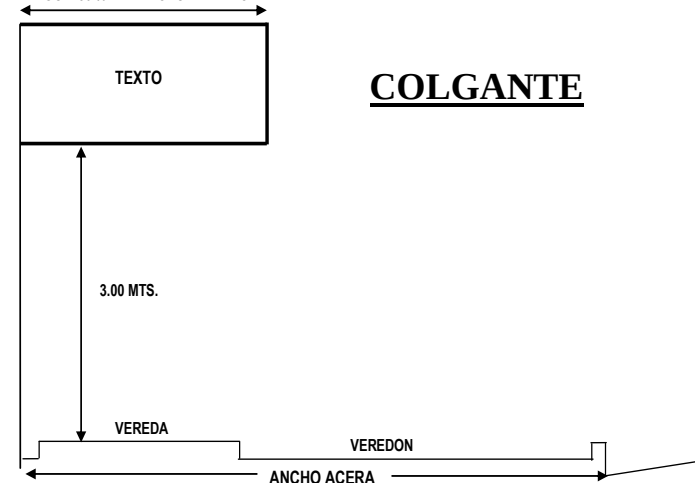
CANCELA EL 1% DEL PRESUPUESTO TOTAL

TIPO DE ESTRUCTURAS:

- 1.- ADOSADA
- 2.- COLGANTE
- 3.- EN PREDIO
- 4.- MARQUESINA



LARGO = 30 % DEL ANCHO DE LA ACERA



COLGANTE

DERECHOS PATENTE COMERCIAL

DE CONFORMIDAD A LA ORDENANZA LOCAL DE DERECHOS MUNICIPALES.-“PROPAGANDA QUE SEA VISTA U OÍDA DESDE LA VÍA PÚBLICA. ANUAL”:

- | | |
|--|----------|
| a) Avisos no luminosos por M2 o fracción | 0,60 UTM |
| b) Avisos luminosos, por M2 o fracción | 0,40 UTM |